

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

5280

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2022, del Jefe de la Inspección de Trabajo de Bizkaia, por el que se notifica el inicio de procedimiento sancionador por infracciones del orden social constatadas mediante acta de infracción y/o la propuesta de liquidación de cuotas de la Seguridad Social.

Intentada sin efecto la notificación personal del referido acto, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se informa a los/as interesados/as que para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la Inspección de Trabajo de Bizkaia, calle Gran Vía, 50 – 3.º, de Bilbao, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en el plazo máximo de 20 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados/as reseñados/as en el anexo, a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Bilbao, a 21 de noviembre de 2022.

El Jefe de la Inspección de Trabajo de Bizkaia,
JOSÉ ANTONIO CARNERO FERNÁNDEZ.

viernes 2 de diciembre de 2022

ANEXO

Interesado/a	DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Número/s de acta/s	Territorio / Unidad emisora
Residencias Aita y Ama Barakaldo, S.L.	B95582862	I482021000067300	Bizkaia
	16109975Q	I482022000068714	Bizkaia
Troquelería y derivados, S.A.	A48294565	I482022000069421	Bizkaia
	Y7661328L	I482022000068916	Bizkaia
	Y7661328L	I482022000069017	Bizkaia